

**BUAP: ESTE AÑO, 82.6 % DE LOS DOCENTES HORA CLASE SE BENEFICIARÁ CON DOS BONOS ANUALES**



# Puntual

DEL REPORTERO / PAG. 4

Fernando A. Crisanto



**LEY DE CIBERASEDIO, CAMBIOS DE FORMA**

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

Jueces y magistrados presentan impugnación contra la elección judicial; "fue un proceso electoral viciado de origen", aseguran

CIUDAD / PAG. 5

SEP anuncia suspensión de clases en Puebla el 27 de junio por Consejo Técnico Escolar

CIUDAD / PAG. 6

Aeropuerto de Puebla con el potencial logístico para detonar el comercio exterior : Canaco  
 ● Canacinttra y comerciantes anuncian diplomado en comercio exterior y aduanas; Impulsarán sectores en Puebla

CIUDAD / PAG. 7

Puebla recibirá a los mejores chefs del país en la Guía Gastronómica 2026

REGIONAL / PAG. 17

La Feria de Cuautlancingo 2025, espera una asistencia de más de 50 mil personas

REGIONAL / PAG. 11

Fomenta Lupita Cuautle tenencia responsable de seres sintientes



# CONCLUYE SAQUEO POR EL BARROCO; SIGUE INDAGATORIA



▶▶ El Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, reconoció al Gobierno de Alejandro Armenta por el trabajo de recuperación de un patrimonio del Estado.

▶▶ El acuerdo, alcanzado con la empresa Hermes Infraestructura, permitirá que el estado pague únicamente 2 mil millones de pesos, con lo cual se cancela una deuda que se proyectaba hasta el año 2039.

PAG. 8

POLÍTICA / PAG. 9

## REFUERZA GOBIERNO DE LA CIUDAD ACCIONES DE PREVENCIÓN ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS CON COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL



● En un esfuerzo conjunto por concientizar a la ciudadanía y atender de manera oportuna los puntos detectados como vulnerables ante fenómenos naturales, el Gobierno de la Ciudad, que encabeza Pepe Chedraui Budib, llevó a cabo la Tercera Sesión del Comité Tláloc de atención a fenómenos hidrometeorológicos.

POLICÍA / PAG. 10,11

## TRÁGICO ACCIDENTE EN LA SIGLO XXI

● Accidente vehicular cobró la vida de cinco personas, incluidos tres menores de edad, la tarde de ayer lunes sobre el kilómetro 1 de la Autopista Siglo XXI, confirmaron autoridades locales.

● Adolescente de 17 años muere tras ser baleado en Santiago Miahuatlán, Puebla

● Localizan fosa con restos humanos en comunidad de Palmar de Bravo, Puebla

● Abandonan tres cuerpos en zona de cultivos de Coronango y aparece cadáver en río Alseseca



# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
José Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paula Aroche  
Abacom Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS  
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt, Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE  
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.  
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

El pleito legal, por millones de dólares, de la familia Jenkins, llegó a su fin. El Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Toluca dictó sentencia absolutoria y anuló las órdenes de aprehensión y la carpeta de investigación contra cinco miembros de la familia Jenkins y dos abogados. Los magistrados determinaron que la Fiscalía General de la República, un interesado era el fiscal Alejandro Gertz Manero, reabrió ilegalmente el caso el 12 de junio de 2020, luego de que la investigación fue archivada desde mayo de 2018.

Los Jenkins beneficiados por la decisión del tribunal son: Roberto, María Elodia, Margarita Jenkins de Landa, Elodia Sofía de Landa Irizar, Juan Guillermo Eustace Jenkins y sus abogados, Virgilio Rincón Salas y Alejandro González Muñoz.

El conflicto inició en 2014 cuando Guillermo Jenkins de Landa, primogénito de la familia, denunció a sus hermanos. Los acusó de desviar fondos de la Fundación Jenkins, creada en 1954; el monto del presunto crimen se calculó sobre los 720 millones de dólares.

La fundación es propietaria del campus de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). El pleito familiar provocó el cierre de la institución por siete meses en 2021. Su rector, Luis Ernesto Derbez señaló que la universidad perdió tres mil estudiantes, el 70 por ciento de sus docentes y 300 millones de pesos.

Tres hombres, uno de ellos con los ojos vendados y semidesnudo, fueron hallados muertos sobre un camino de terracería en los límites de Santa María Coronango y Juan C. Bonilla. Dos de las víctimas estaban sobre campos de cultivo y una más al interior de un automóvil.

En el sitio las autoridades encontraron un vehículo Nissan Versa, color gris, abandonado frente a un árbol, simulando un choque en el que el automóvil no presentó daños.

Uno de los occisos, de aproximadamente 55 años de edad, de complexión delgada, estaba boca arriba, tenía los ojos vendados. La playera azul que portaba, la tenía subida a mitad del pecho, y los pantalones negros, así como la ropa interior que llevaba, los tenía debajo, hasta las rodillas.

La diputada de Morena, Laura Artemisa García, señaló que no se va a derogar la Ley de Ciberacoso y sólo se mejorará la redacción del artículo 480 del Código Penal. Insistió que dicha Ley la seguirán discutiendo en dos foros más, uno con empresarios de Coparmex y el segundo con estudiantes, los cuales se realizarán esta semana.

La legisladora detalló que una vez que se realicen estos foros harán un análisis con todos los diputados para determinar los cambios en la norma. Sin embargo, la coordinadora de los diputados de Morena dijo que no habrá una derogación del 480 del Código Penal y el único cambio es que se modifique la redacción de la ley para evitar que juzgadores interpreten a los casos de ciberacoso.

Irregularidades en el levantamiento del cadáver, faltas de ortografía que impedían entender los hechos y fechas que no concuerdan con el hallazgo del cuerpo sin vida de Natalia Andrade, fueron de las anomalías que una jueza de control Especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes evidenció de la carpeta de investigación del caso.

Mediante una notificación al agente de la Fiscalía encargado de la carpeta se le indicó que los hechos descritos en la investigación eran imprecisos, para atribuir a Axel, niño de 12 años, el homicidio de Natalia Andrade por razones de género.

"(...) afirma que el adolescente le quitó la vida a una víctima mujer, no describe cuál fue el actuar del adolescente, las circunstancias específicas con las que concluye el resultado, como 'quitó la vida a la víctima' y además que en ese resultado se adviertan datos objetivos de carácter físico que pretendieran destruir o degradar el cuerpo de la mujer", establece en el informe.

El documento de 70 páginas reveló que el acta presenta faltas de ortografía y errores en el uso de los signos de puntuación que impiden entenderla.

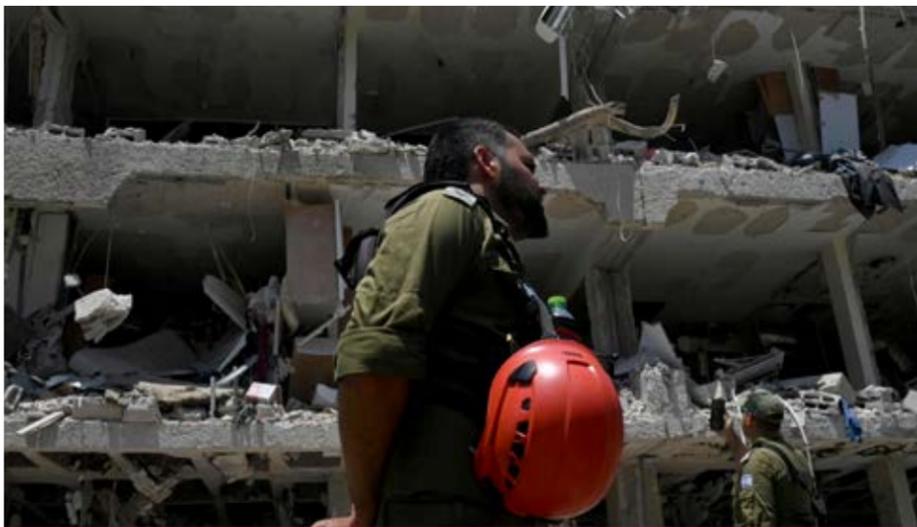
De acuerdo con el expediente del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes también existen inconsistencias al comparar la información del acta del levantamiento del cadáver con el informe de la necropsia.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que un posible cierre del Estrecho de Ormuz debido al conflicto en Medio Oriente podría impactar al precio de las gasolinas en México. En caso de que los precios suban internacionalmente, México cuenta con un subsidio a través del IEPS para mantener los precios en el país. Analistas económicos y especialistas marítimos coincidieron en que el cierre del Estrecho alteraría los precios del crudo y modificaría las estimaciones de crecimiento mundial, pero pusieron en duda que sea una acción que Irán pueda sostener a mediano plazo. La presidenta aseguró que ya prácticamente todo el petróleo que se produce se refina en el país, además de que se han disminuido las importaciones de combustibles.



### ALERTAN POR NUEVO FRAUDE RELACIONADO A REGALOS FALSOS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México emite las siguientes recomendaciones para evitar caer en este tipo de fraude



### ASEGURA TRUMP QUE ISRAEL E IRÁN ACORDARON UN "ALTO AL FUEGO TOTAL"

"Suponiendo que todo funcione como debería, que así será, felicito a ambos países, Israel e Irán, por su resistencia, coraje e inteligencia para poner fin a lo que debería llamarse 'LA GUERRA DE LOS 12 DÍAS'", aseguró Trump



### SHEINBAUM DESCARTA ALZA EN PRECIO DE COMBUSTIBLES EN MÉXICO POR CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que "se ha disminuido mucho la importación de combustibles" en México



### "PERDÓN POR EL ENOJO": LUPITA D'ALESSIO ARREMETE CONTRA BOBO PRODUCCIONES Y SE DISCULPA DESPUÉS

Lupita D'Alessio reconoció que actuó desde el enojo y la inmadurez en sus críticas a BoBo Producciones, por las cuales se disculpó



POR: FERNANDO  
A. CRISANTO

## DEL REPORTERO LEY DE CIBERASEDIO, CAMBIOS DE FORMA

**H**ay forma y fondo en la Ley Ciberasedio por eso sólo cambiarán la redacción.

Por nada se dejará la duda de limitar la libertad de expresión o de aplicar la censura a opiniones críticas, no sólo para los periodistas sino para los ciudadanos en general, pero sancionar el acoso y la actitud de mala fe, a través de mensajes en redes, se mantendrá en el Código Penal.

El domingo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió un exhorto al gobierno del estado de Puebla para revisar el artículo 480 de su Código Penal y garantizar el pleno respeto a la libertad de expresión, además de que está trabajando en una acción de inconstitucionalidad contra la ley poblana que recién entró en vigor.

La Comisión reconoció la necesidad de que los estados adopten medidas legales que contribuyan a prevenir y sancionar la violencia digital, pero manifestó su preocupación por la reciente adhesión del artículo 480 al Código Penal de Puebla, que tipifica el delito de ciberasedio.

"Este precepto penal impone sanciones de prisión de hasta tres años de cárcel y multa de hasta 300 días del valor diario de la Unidad de Medida, a quien, a través de medios digitales, redes sociales o cualquier espacio virtual, insulte, injurie, ofenda, agravie o veje a otra persona con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o emocional que, además de su falta de claridad pueden, potencialmente, prestarse a un uso contrario a lo que se busca", manifestó.

La CNDH estableció que el artículo 480 es ambiguo y podría dar lugar a restricciones indebidas al derecho a la libertad de expresión, particularmente cuando se trate de opiniones, críticas o manifestaciones en contextos de interés público, y ello puede ser de periodistas o ciudadanos.

Exhortó a las autoridades de Puebla a revisar la redacción de dicho artículo, a fin de que se garantice el cumplimiento del principio de legalidad y prevenir el uso del derecho penal como medio indirecto de censura o inhibición del ejercicio del derecho a manifestar ideas, pensamientos y

opiniones por cualquier medio.

"Este Organismo Nacional ha venido dando seguimiento puntual a este y otros casos similares, y en ejercicio de sus funciones está trabajando ya una Acción de Inconstitucionalidad que en su momento dará a conocer, pero que sin duda recoge el clamor de numerosos grupos de comunicadores y ciudadanos de manera que este tipo de legislaciones se conciban, redacten y emitan con estricto apego a los derechos humanos", insistió.

La diputada Laura Artemisa García, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, dijo que el Congreso tiene la disposición de revisar lo necesario para garantizar las libertades de toda la sociedad.

A través de redes sociales, la diputada de Morena respondió al exhorto de la CNDH en torno a la Ley de Ciberasedio.

"Como @CongresoPue, leo con atención el exhorto de la @CNDH, en Puebla estamos siempre abiertos a la escucha de todas las voces, porque sólo así se construye la democracia. Esta ocasión no ha sido la excepción, estamos abiertos a revisar lo necesario para garantizar las libertades de toda la sociedad. Estaremos en contacto. Quedo a sus órdenes", comentó.

La presidenta del Congreso señaló que los foros ciudadanos sobre la Ley de Ciberasedio seguirán esta semana, con empresarios y estudiantes, y se podrían hacer modificaciones, pero recalzó que no está de acuerdo en derogar el artículo que penaliza los insultos en redes sociales.

La ley se aprobó el 12 de junio, se promulgó el 13 de junio y entró en vigor el sábado 14 en el estado de Puebla. De inmediato se abrió una polémica, pues algunos ciudadanos y especialistas en comunicación consideran que viola la libertad de expresión.

La diputada dijo que el Poder Legislativo tiene que hacer un trabajo muy cuidadoso, pero no derogar el artículo.

Esta misma semana habrá propuestas de los ajustes a la Ley de Ciberasedio, porque se escucharán las preocupaciones de Derechos Humanos, que coinciden con la posición de la presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador

Alejandro Armenta en un No rotundo a la censura en estos tiempos que la comunicación en redes es uno de los medios frecuentes para opinar en general, no solo de los políticos y gobernantes.

### DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Para saber de todo lo que tiene por delante la autoridad para aplicar la Ley de Ciberasedio, la entidad sólo cuenta con 13 ciber elementos en la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública, pero ninguno tiene la facultad de investigar el ciberasedio o ciberacoso.

La Ley de Ciberasedio, que hace días entró en vigor, no señala nada sobre la preparación de ciberpolicías ni da a conocer cuántos se requieren para investigar los delitos cibernéticos, señaló la diputada del PRI, Delfina Pozos.

En Puebla no existen las condiciones para vigilar los delitos de ciberacoso y ciberasedio porque carece de personal preparado.

La Fiscalía no cuenta con ningún ciberpolicía que realice investigaciones y pueda garantizar que se cumpla la Ley de Ciberasedio aprobada el 12 de junio en el Congreso.

Se requieren al menos 40 ciberpolicías que puedan atender los casos de acoso cibernético, los cuales deben estar preparados para poder castigar a quien lo cometa.

Delfina Pozos mencionó que la reforma de ciberseguridad se debe corregir, pues como está escrita atentará contra la libre expresión y violará los derechos humanos de usuarios de redes sociales o medios de comunicación.

La Policía Cibernética de Puebla es la unidad encargada de prevenir, atender y combatir los delitos que se cometen a través de medios digitales en el estado. Su labor se ha vuelto esencial ante el aumento de fraudes, extorsiones, robos de identidad y conductas ilícitas en línea.

Ya está la ley, pero falta quien o quienes la apliquen.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

## Este año, 82.6 por ciento de los docentes hora clase se beneficiará con dos bonos anuales



● SE PAGARÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO Y EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PRÓXIMOS

Por segundo año consecutivo, la BUAP otorgará dos bonos económicos, en los meses de agosto y septiembre, a más de 2 mil profesores hora clase, quienes constituyen un pilar en las actividades académicas de la institución.

La Rectora María Lilia Cedillo Ramírez lanzó este programa, por primera vez en la historia de la Máxima Casa de Estudios en Puebla, para reconocer el mérito académico y la labor fundamental que desempeñan en la formación de los estudiantes.

En 2024 se publicó la primera convocatoria dirigida a los 2 mil 624 profesores de asignatura hora clase, definitivos o por tiempo determinado, quienes representan el 51.9 por ciento de la planta académica de la institución. Este año, de acuerdo con la Vicerrectoría de Docencia,

se beneficiarán a 2 mil 169 docentes: el 82.6 por ciento del total hora clase.

Con respecto al año anterior, en 2025 estos bonos semestrales se incrementaron en 15 por ciento. Así, además de reconocer el trabajo y responsabilidad, se busca contribuir a la estabilidad laboral y salarial de estos académicos, cuyo requisito para ser beneficiario del programa es tener una carga mínima de 12 horas frente a grupo a la semana, en los periodos de otoño 2024 y primavera 2025.

Al respecto, la maestra Itzel Xochipa Pérez, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, con dos años de antigüedad, señaló que este programa es una motivación a continuar laborando y dar lo mejor de sí mismo a los alumnos: "Es muy gratificante en lo personal y financieramente; nos motiva a seguir trabajando".

La convocatoria establece dos bonos semestrales: el primero se paga en la primera quincena de agosto y el segundo en la primera quincena de septiembre. En el caso de los profesores hora clase con una carga de 12 a 18 horas a la semana, cada uno de los dos bonos es por la cantidad de 5 mil 290 pesos, monto que crece conforme aumentan las horas de clases.

La docente Rosa Elena Ramos Martínez, de la Licenciatura en Criminología de la Facultad de Derecho, expresa a su vez la satisfacción que le brinda el programa ya que por primera vez se visibiliza la función académica que tienen los profesores hora clase. "Por ello agradezco a la Rectora Lilia Cedillo".

De acuerdo con la Vicerrectoría de Docencia el programa busca "incentivar y reconocer la dedicación del personal académico por asignatura que imparte docencia frente a grupo en los planes y programas educativos de los niveles medio superior y superior". ● REDACCIÓN

## Gobierno de la Ciudad, referente nacional en transparencia y rendición de cuentas

Puebla, Pue.- Durante la sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto del Cabildo de Puebla, se presentaron los resultados del Diagnóstico PBR-SED 2025 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los que el municipio de Puebla fue reconocido con el primer lugar nacional en rendición de cuentas.

Jesús Sánchez Reliac, coordinador general del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), detalló el proceso de planeación, programación y presupuestación de las actividades que rigen a las dependencias y organismos del Ayuntamiento, destacando que "este diagnóstico no solo mide el gasto, sino su propósito: demostrar el porqué, para quién y con qué resultados se ejecutan los recursos".

En su exposición, Laura García González, coordinadora general de Transparencia y Municipio Abierto, explicó que el 100% de cumplimiento se logró gracias a acciones como la publicación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en lenguaje ciudadano, la presentación oportuna de cuentas públicas y la difusión clara de resultados. "La transparencia proactiva y la accesibilidad a la información financiera son pilares de esta administración", afirmó.

La sesión contó con la presencia de las regidoras y regidores Samuel Hernández Carranza, Mayte Rivera Vivanco, Amparo Acuña Figueroa, Georgina Ruiz Toledo y Ricardo Chavero, quienes respaldaron el compromiso del Gobierno de la Ciudad con la mejora continua.

Con este reconocimiento, la capital de Puebla se consolida como un modelo nacional de gestión pública abierta, verificable y orientada a resultados tangibles para las y los poblanos. ● REDACCIÓN

## Realiza OOSL segunda intervención de limpieza en contenedores del Zócalo de Puebla

Puebla, Pue.- Como parte del compromiso del Gobierno de la Ciudad con el cuidado del espacio público, se llevó a cabo la segunda intervención de limpieza integral en los contenedores soterrados del Zócalo, específicamente los ubicados sobre la 3 Poniente, una de las zonas más transitadas del primer cuadro de la ciudad.

Este operativo fue coordinado por el Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL), en conjunto con la concesionaria PASA y Agua de Puebla, sumando esfuerzos para asegurar el funcionamiento óptimo de este sistema moderno de recolección de residuos.

Durante la jornada, se realizaron labores especializadas que incluyeron el vaciado total de los depósitos, lavado y desinfección profunda de las cámaras soterradas, revisión de mecanismos hidráulicos y limpieza del entorno inmediato, todo con el propósito de garantizar condiciones salubres y evitar focos de infección o malos olores.

A treves del OOSL, el Gobierno de la Ciudad hace un llamado respetuoso a los comercios y negocios establecidos en la zona, a que hagan un uso responsable de los contenedores soterrados, depositando los residuos de forma adecuada, en bolsas cerradas y en los horarios establecidos.

El uso correcto de estos sistemas no solo evita saturaciones, derrames y fauna nociva, sino que también contribuye a una mejor convivencia urbana y a mantener en buen estado esta infraestructura que representa una solución moderna y sustentable para el manejo de residuos.

El Organismo Operador del Servicio de Limpia continuará supervisando el estado de los contenedores soterrados y programando acciones periódicas de limpieza para garantizar su operatividad, reiterando su compromiso con una Puebla limpia, ordenada y a la altura de una capital con historia, turismo y vida comercial activa, conforme la visión del presidente municipal, Pepe Chedraui Budib. •REDACCIÓN



# Supervisa Gobierno de la Ciudad labores de desazolve y limpieza en el Vaso Regulador Puente Negro



## ● SE REALIZARON ACCIONES DE LIMPIEZA, DESHIERBE Y DESAZOLVE, EXTRACCIÓN DE BASURA, TRASPALO MECÁNICO, ENTRE OTRAS

Puebla, Pue.- Con el objetivo de prevenir inundaciones por desbordamiento de ríos ante la temporada de lluvias, así como proteger la integridad y patrimonio de los poblanos, el Gobierno de la Ciudad que encabeza el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib supervisó las labores de limpieza y desazolve que se llevan a cabo en el Vaso Regulador Puente Negro.

En su mensaje, el secretario General de Gobierno, Franco Rodríguez Álvarez mencionó que por instrucción del alcalde Pepe Chedraui, se mantiene monitoreo

permanente de ríos, barrancas, así como 17 puntos estratégicos con la finalidad de mitigar riesgos durante la temporada de lluvias.

“Estamos realizando labores preventivas en diferentes zonas de la ciudad, invitamos a la ciudadanía para colaborar activamente en el cuidado de este importante cuerpo de agua, evitando tirar desechos, solo trabajando juntos, sociedad y gobierno, avanzamos hacia una ciudad más segura, resiliente y sustentable”, destacó.

Por su parte, el secretario de Movilidad e Infraestructura, David Aysa señaló que la realización periódica del desazolve y limpieza del vaso regulador Puente Negro es una acción fundamental para garantizar la seguridad y bienestar de las

comunidades aledañas.

“Este mantenimiento permite mantener la capacidad hidráulica del vaso, prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias y asegurar el flujo adecuado de aguas pluviales”, subrayó.

En su intervención, la secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano, Karina Asunción Romero Sainz comentó que, el trabajo conjunto de diferentes dependencias municipales permite ampliar la cobertura de atención a los puntos prioritarios identificados en la capital.

“Por medio de nuestra área de Alertamiento e Información de la Dirección de Gestión de Riesgos realizamos recorridos preventivos en los vasos reguladores del municipio, a fin de verificar niveles y asegurar que los desfuegos pluviales estén en óptimas condiciones. Con estas acciones buscamos garantizar el correcto drenaje y minimizar riesgos por posibles encharcamientos severos o inundaciones”, apuntó.

Cabe destacar que, como parte de los trabajos se realizan labores de limpieza, deshierbe y desazolve, extracción de basura, traspalo mecánico, entre otras.

Con acciones preventivas, el Gobierno de la Ciudad que encabeza el alcalde Pepe Chedraui Budib trabaja de forma permanente en barrancas, ríos y puntos prioritarios con la finalidad de brindar tranquilidad a los poblanos durante esta temporada de precipitaciones pluviales.

•REDACCIÓN

## SEP anuncia suspensión de clases en Puebla el 27 de junio por Consejo Técnico Escolar

Puebla, Pue.- La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que el próximo viernes 27 de junio se suspenderán las clases para estudiantes de educación básica en el estado de Puebla, debido a la realización de la última sesión del Consejo Técnico Escolar correspondiente al ciclo escolar 2024-2025.

### INICIA LA RECTA FINAL DEL CICLO ESCOLAR

Con esta suspensión, el calendario escolar entra en su fase final, ya que a partir del 27 de junio restarán únicamente 10 días de actividades académicas antes del cierre oficial del ciclo.

De acuerdo con el calendario escolar vigente, el fin de cursos será el 16 de julio de 2025, para más de un millón de alumnos de educación básica en la entidad.

Previamente, el 11 de julio se realizará el registro de calificaciones, y los días 14 y 15 de julio se llevará a cabo la entrega de boletas de evaluación a madres, padres y tutores.

Los docentes concluirán actividades el 18 de julio, luego de participar en un taller intensivo programado para los días 17 y 18 de julio. A partir del 19 de julio iniciará el periodo de receso escolar.

El nuevo ciclo escolar 2025-2026 comenzará el 1 de septiembre de 2025 y concluirá el 15 de julio de 2026. Durante ese periodo se contemplan dos periodos vacacionales:

- VACACIONES DE INVIERNO: DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 9 DE ENERO DE 2026; LAS CLASES SE REANUDARÁN EL 12 DE ENERO.
- VACACIONES DE SEMANA SANTA: DEL 30 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2026, CON REGRESO A CLASES EL 13 DE ABRIL.

También se establecieron días de suspensión de labores docentes por celebraciones oficiales:

- 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025: DÍA DE LA INDEPENDENCIA

- 17 DE NOVIEMBRE DE 2025: ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
- 2 DE FEBRERO DE 2026: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA
- 16 DE MARZO DE 2026: NATALICIO DE BENITO JUÁREZ
- 1 DE MAYO DE 2026: DÍA DEL TRABAJO

### CONSEJOS TÉCNICOS Y TALLERES DOCENTES

El calendario contempla un Consejo Técnico Escolar en fase intensiva del 26 al 29 de agosto de 2025, previo al arranque del ciclo. Además, habrá sesiones mensuales ordinarias en las siguientes fechas:

- 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
- 31 DE OCTUBRE DE 2025
- 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
- 30 DE ENERO DE 2026
- 27 DE FEBRERO DE 2026
- 27 DE MARZO DE 2026
- 29 DE MAYO DE 2026
- 26 DE JUNIO DE 2026

Un taller intensivo adicional está programado del 7 al 9 de enero de 2026. Fechas clave de evaluación

- PRIMER TRIMESTRE: REGISTRO DE CALIFICACIONES DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025
- SEGUNDO TRIMESTRE: REGISTRO DEL 13 DE MARZO DE 2026
- FIN DE CICLO ESCOLAR: CIERRE DE CALIFICACIONES EL 3 DE JULIO DE 2026

El proceso de preinscripción para preescolar, primaria y secundaria se llevará a cabo del 3 al 13 de febrero de 2026, incluyendo fechas específicas para el registro y publicación de resultados de la evaluación diagnóstica. •ALMA MÉNDEZ

# Aeropuerto de Puebla con el potencial logístico para detonar el comercio exterior: Canaco



● CANACO Puebla advierte que el aeropuerto Hermanos Serdán está subutilizado y tiene alto potencial para detonar el comercio exterior. Nuevas rutas están en puerta

Puebla, Pue.— El Aeropuerto Internacional Hermanos Serdán podría convertirse en un eje estratégico del comercio exterior poblano, siempre y cuando se aproveche al máximo su infraestructura y se incentive su uso por parte de las empresas exportadoras e importadoras, advirtió Juan Pablo Cisneros Madrid, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) Puebla.

Durante una conferencia de prensa, Cisneros Madrid explicó que actualmente el aeropuerto opera entre el 15 y el 18% de su capacidad, a pesar de que está diseñado para recibir hasta 18 vuelos por hora. Aun así, genera 22 millones de pesos en impuestos, por lo que su uso completo representaría una mayor derrama económica y una reducción en costos logísticos

y de seguridad para las industrias locales.

## Infraestructura lista pero subutilizada

El líder empresarial afirmó que si se utilizara a su máxima capacidad, el aeropuerto podría facilitar operaciones de exportación e importación, especialmente en sectores clave como el automotriz, metalmecánico y textil, lo cual permitiría ahorros de hasta 20% en logística para las empresas.

Por su parte, Héctor Landero, presidente de Comercio Exterior de CANACO Puebla, señaló que el aeropuerto recibe entre 11 y 15 vuelos diarios, una cifra muy por debajo de lo que permite su capacidad instalada.

## ADUANA FUNCIONAL, PERO CON POCO USO

En cuanto al manejo de carga, Landero subrayó que Puebla cuenta con una aduana altamente equipada y operativa, aunque subutilizada. A diferencia de puertos como Manzanillo, que procesan más de 20 mil operaciones diarias, en Puebla apenas se

realizan entre 5 y 7. Aun así, destacó que la entidad es la décima aduana nacional en recaudación y la segunda más importante sin salida marítima, lo que demuestra su alto potencial logístico.

## PROYECTOS DE RUTAS AÉREAS Y RESPALDO INSTITUCIONAL

Landero adelantó que ya existen conversaciones con dos líneas de carga internacionales para establecer una ruta aérea semanal desde Puebla hacia Estados Unidos, que permitiría transportar hasta 10 toneladas de productos por viaje. Este servicio beneficiaría directamente a sectores como el automotriz, que actualmente recurren a vuelos chárter costosos o al uso del AIFA, lo que incrementa tiempos y riesgos.

“Estas estrategias son costosas cuando no hay una ruta establecida, pero una vez concretadas, las empresas podrían comenzar a ahorrar de inmediato”, explicó Landero.

Ambos dirigentes coincidieron en la necesidad de mayor promoción institucional para detonar el uso del aeropuerto y atraer a los clústeres industriales. No obstante, destacaron que 2025 se perfila como el año con mayor respaldo gubernamental hacia el sector empresarial, gracias al trabajo conjunto con la Secretaría de Economía estatal.

Finalmente, Landero reveló que ya hay avances con tres aerolíneas para establecer nuevas rutas nacionales desde el Aeropuerto Hermanos Serdán. Se espera que en el mes de agosto comiencen a concretarse los primeros resultados de esta estrategia logística. “El aeropuerto está ahí, con todo lo necesario. Solo falta utilizarlo”, concluyó. ◊ALMA MÉNDEZ



Inician foros nacionales sobre jornada laboral de 40 horas; conclusiones se

presentarán al Congreso Puebla, Pue. Durante la primera jornada de los foros nacionales para la implementación de la jornada laboral de 40 horas en México —que concluirán el próximo 7 de julio— representantes de los sectores empresarial, académico, sindical, de organismos internacionales y autoridades laborales expusieron sus posturas en torno a la reforma, cuyas conclusiones se integrarán en un proyecto que será enviado al Congreso de la Unión el 1 de septiembre.

## Foros sobre jornada laboral

El sector empresarial planteó que la reducción de la jornada laboral debe aplicarse de manera progresiva y adaptarse según el tamaño de las empresas, su ubicación geográfica y la situación económica de cada entidad federativa.

Entre sus propuestas destacan esquemas flexibles como la reducción diaria, semanal, quincenal o mensual; la implementación de bancos de horas y jornadas extraordinarias, con el objetivo de mantener o aumentar la productividad.

A su vez, las organizaciones sindicales expresaron su respaldo a la reducción de la jornada, aunque también se pronunciaron por una implementación gradual.

Propusieron un periodo de transición de hasta dos años y plantearon la creación de una prima sabatina para reconocer a quienes trabajen en sábado.

Al igual que el sector empresarial, coincidieron en que la norma debe adaptarse a las condiciones de cada sector productivo para no afectar la generación de empleo.

La propuesta sindical contempla una aplicación en cuatro etapas:

- REFORMAS CONSTITUCIONALES Y A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE DEFINAN EL NUEVO LÍMITE DE HORAS Y ASEGUEN EL PAGO ÍNTEGRO DE SALARIOS.
- IMPLEMENTACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y EMPRESAS CON ESTABILIDAD FINANCIERA.
- CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO SOCIAL QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR IMPACTOS.
- EXTENSIÓN DEL NUEVO ESQUEMA A TODO EL SECTOR FORMAL.

Por su parte, académicos y organismos internacionales que participaron en el foro coincidieron en la importancia de una reforma que contemple la gradualidad, flexibilidad y adaptación por sectores, además de incorporar una perspectiva social y económica.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, afirmó que estos foros tienen como objetivo construir acuerdos en torno a la reforma.

“El propósito central de estos encuentros es definir de manera colaborativa un conjunto de premisas que sirvan como base para el plan de implementación gradual de esta medida”, señaló. ◊ALMA MÉNDEZ

## Canacinttra y Canaco anuncian diplomado en comercio exterior y aduanas; Impulsarán sectores en Puebla

Puebla, Pue.— Frente a los nuevos retos del comercio internacional, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Puebla y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) anunciaron el lanzamiento del Diplomado en Estrategias de Comercio Exterior y Cumplimiento Aduanero, un programa formativo diseñado para fortalecer las capacidades de empresas y profesionistas del sector.

### Formación especializada inicia el 9 de julio

El diplomado comenzará el próximo 9 de julio de 2025, será impartido completamente en línea y tendrá una duración de 150 horas. Está dirigido a empresas importadoras y exportadoras, así como a ejecutivos, consultores, operadores logísticos, agentes aduanales y servidores públicos relacionados con el comercio exterior.

Con un costo de 55 mil pesos, el programa abordará temas clave como:

Legislación aduanera nacional e internacional



- CLASIFICACIÓN ARANCELARIA
- AUDITORÍAS Y CERTIFICACIONES
- TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
- ESTRATEGIAS DE NEARSHORING, FENÓMENO EN AUGE PARA LA REUBICACIÓN DE CADENAS DE SUMINISTRO EN AMÉRICA DEL NORTE
- NUEVAS REGULACIONES INTERNACIONALES, COMO EL CBAM (AJUSTE FRONTERIZO DE CARBONO)

### Objetivo: operar con legalidad y reducir riesgos

De acuerdo con los organizadores, el objetivo central del diplomado es ofrecer he-

rramientas prácticas y actualizadas que permitan a los participantes operar de forma legal, segura y estratégica, reduciendo riesgos y fomentando una cultura empresarial de cumplimiento.

Entre los objetivos específicos destacan:

- CAPACITAR EN ESTRATEGIAS DE COMERCIO EXTERIOR SEGURAS Y EFICACES
- PREVENIR RIESGOS Y SANCIONES EN OPERACIONES ADUANERAS
- APROVECHAR TRATADOS INTERNACIONALES Y PROGRAMAS COMO IMMEX
- COMPRENDER NUEVAS DISPOSICIONES COMO EL CBAM
- LLAMADO A SUMAR ESFUERZOS

CANACO y CANACINTRA hicieron un llamado a universidades, centros de innovación y organismos públicos a sumarse a esta iniciativa, que busca formar talento especializado capaz de afrontar los desafíos del entorno económico global.

Con este diplomado, ambas cámaras empresariales reiteran su compromiso con la profesionalización del sector productivo y el impulso al desarrollo económico de Puebla mediante una participación más competitiva en los mercados internacionales. ◊ALMA MÉNDEZ

## San Lucas Atzala celebrará la décima Feria del Mole con más de 40 cocineras tradicionales

Puebla, Pue.— La décima edición de la Feria del Mole se llevará a cabo los próximos 28 y 29 de junio en la junta auxiliar de San Lucas Atzala, perteneciente al municipio de San Andrés Calpan, con la participación de más de 40 cocineras tradicionales que ofrecerán platillos típicos en un evento que busca preservar la cocina regional.

En rueda de prensa, Abner Daniel Méndez Sánchez, director de Turismo de Calpan, hizo una invitación abierta a la ciudadanía poblana y al público en general para asistir a esta festividad culinaria, la cual se ha consolidado como una de las más importantes del municipio en materia de rescate gastronómico.

### Tradición, sabor y cultura en cada platillo

El evento contará con ocho estantes gastronómicos donde las cocineras ofrecerán diversas variantes del mole poblano, entre las que destaca el tradicional mole con carne criolla de guajolote, preparado de forma artesanal en ollas de barro y cocido a fuego directo, sin el uso de pastas procesadas ni ingredientes industrializados.

De acuerdo con Yolanda Palillero Ramos, cocinera tradicional de San Lucas Atzala, también se ofrecerán otras versiones del platillo, preparadas con carne de totola, pollo criollo o cerdo, acompañadas con tortillas 100% de maíz, tamales de frijol, y aguas de frutas o pinole, productos elaborados con recetas ancestrales de la región.

### Se espera gran afluencia y derrama económica

Las autoridades locales proyectan una afluencia superior a los 10 mil visitantes durante los dos días de feria, con una derrama económica estimada en 2 millones de pesos para beneficio directo de las familias participantes y la economía comunitaria.

El precio promedio de los platillos será de 260 pesos, aunque podría variar según el tipo de carne seleccionada por cada comensal.

### Feria que celebra el legado culinario

La Feria del Mole en San Lucas Atzala se ha convertido en un referente de la gastronomía poblana y en un punto de encuentro para quienes valoran las tradiciones, los sabores auténticos y el trabajo de las cocineras tradicionales, guardianas del legado culinario de la Sierra Nevada. **ALMA MÉNDEZ**



# Puebla recibirá a los mejores chefs del país en la Guía Gastronómica 2026

- PUEBLA SERÁ SEDE DE LA GUÍA GASTRONÓMICA 2026 CON CHEFS RECONOCIDOS Y MÁS DE 2 MIL ASISTENTES, IMPULSANDO LA CULTURA Y ECONOMÍA LOCAL CON EVENTOS Y FOROS

Puebla, Pue. El próximo 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2026, Puebla será la sede principal de la Guía Gastronómica, donde se recibirán a los chefs más prestigiados de México, según informó el gobernador, Alejandro Armenta Mier, quien aclaró que no busca difundir su imagen como mandatario.

Además, el titular del Poder Ejecutivo enfatizó que se esperan más de 2 mil asistentes y una derrama económica superior a los 20 millones de pesos en los distintos sectores.

### PARTICIPARÁN 250 CHEFS RECONOCIDOS DE TODO MÉXICO

Según el mandatario del Estado, para el siguiente año se tiene prevista la visita de los 250 mejores cocineros de todo el país, incluyendo a los distintos estados de la República.

"Mostrar el talento poblano, el sabor poblano, mostrar la gastronomía, la arquitectura, la cultura, el arte. No hay mayor

gastronomía barroca que la poblana, y para muestra el mole poblano, o los chiles en nogada, o el modele de caderas", mencionó.

En su intervención, Olga Méndez, presidenta de Tesoros de México, Hoteles y Restaurantes, informó que se creará una mezcla en los platillos con el 80 por ciento de los sectores productivos que se generan en el país.

"En esta noble industria se mezcla y licuan los productos del 80 por ciento de los sectores productivos del país. La doctora Claudia Sheinbaum ha dicho que la prosperidad tiene que ser compartida y, sino, no es prosperidad", declaró.

### FOROS Y CONVERSATORIOS PARA PROMOVER LOS OFICIOS ANCESTRALES

Sumado a esto, se tiene previsto una serie de conversatorios y foros, donde se abordará el tema de la gastronomía desde diferentes visiones profesionales.

"Se ofrecerán pláticas e intercambio de conocimiento de los oficios ancestrales de la gastronomía, con estudiantes, cocineras tradicionales y toda persona amante de la cocina que quiera emprender o potenciar su negocio", mencionó. **SILVINO CUATE**

## Regresan las Noches de Fiesta Poblana para impulsar el turismo y la cultura en Puebla

Puebla, Pue. Con el objetivo de crear espacios turísticos, el Gobierno de Puebla anunció que volverán las Noches de Fiesta Poblana, donde participarán artistas locales, según lo dio a conocer el gobernador, Alejandro Armenta Mier.

Armenta Mier explicó que los eventos culturales comenzarán la próxima semana y se llevarán a cabo en el primer cuadro de la ciudad de Puebla, donde artistas locales darán vida a un programa cultural nocturno que incluye mariachi, danza folclórica, tríos románticos y cantantes solistas.

El mandatario poblano dijo que esta iniciativa se realizará en conjunto con la Secretaría de Cultura, con la finalidad de crear vida nocturna en el Centro Histórico, fomentar el turismo y brindar espacios de difusión para el talento local.

### EVENTO GRATUITO DE JUEVES A DOMINGO EN EL CENTRO HISTÓRICO

De igual forma, mencionó que los espectáculos se realizarán de jueves a domingo y estarán abiertos al público



de manera gratuita.

"A partir de la próxima semana habrá tríos, marimba, mariachis, cantantes de trova que están en el directorio de artistas poblanos para que engalanen los portales, los barrios como el Barrio del Artista, Los Sapos y El Parián", dijo.

Además, mencionó que esta iniciativa cultural llegará a las principales cabeceras de los municipios como: Cholula,

Atlixco, Tepeaca, Zacatlán, Cuetzalan, Teziutlán, Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, entre otros.

"Estas actividades darán vida y serán promovidas a través de la Secretaría de Cultura los días jueves, viernes, sábado y domingo. Tal y como sucede en Veracruz, en el Portal, donde se puede escuchar el gran repertorio musical que existe en nuestro estado", refirió. **SILVINO CUATE**

NIVEL SUPERIOR PA-QUAP I Admisión 2025  
NIVEL MEDIO SUPERIOR PA-QUAP II

**APLICACIÓN**  
DE LA PRUEBA ACADÉMICA  
VIRTUAL Y REMOTA

DEL 16 AL 28 DE JUNIO

**BUAP**

# Puebla, ejemplo de eficiencia administrativa, acaba con el saqueo presupuestal del Museo Barroco



El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, puntualizó que en su gobierno se realizarán mega obras, sin mega fraudes, sin mega saqueos y sin mega noches.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- El Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, reconoció al Gobierno de Alejandro Armenta por el trabajo de recuperación de un patrimonio del Estado. "El gobernador está haciendo lo que tienen que hacer todos, quienes tienen su misma responsabilidad, trabajar realmente para recuperar los recursos para la gente. No hacer proyectos que luego no funcionan".

Lo anterior, durante la firma del Convenio para la Terminación Anticipada del contrato del Museo Internacional del Barroco, que permite que el estado deje atrás una deuda de más de 10 mil millones de pesos impuesta durante gobiernos anteriores. El acuerdo, alcanzado con la empresa Hermes Infraestructura, permitirá que el estado pague únicamente 2 mil millones de pesos, con lo cual se cancela una deuda que se proyectaba hasta el año 2039. Además, el Museo del Barroco pasa a ser formalmente propiedad de Puebla.

El titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Fer-

nando Baca Rivera, catalogó el acuerdo como una negociación exitosa, como reflejo de la voluntad del gobernador Alejandro Armenta para dar fin a esta deuda. Además reconoció que la administración estatal cuenta a la fecha con finanzas sólidas, lo cual coloca a Puebla con la joya de la corona en la República Mexicana.

En su mensaje, el gobernador Alejandro Armenta enfatizó que este acuerdo no compromete los recursos del estado, ni limita los proyectos estratégicos en curso. Mencionó que el ahorro liberado se destinará a obras prioritarias, como la conectividad en la Sierra, la recuperación del Lago de Valsequillo y la Universidad Rosario Castellanos en Eloxochitlán. "El humanismo mexicano se traduce en responsabilidad, bioética y amor a Puebla. Soñar en grande sólo es posible cuando ponemos orden en las finanzas públicas".

El titular del ejecutivo del Estado, Alejandro Armenta, sentenció que la deuda que hoy se resuelve equivale a 10 veces el Programa de Obra Comunitaria, a miles de patrullas para proteger la seguridad de las y los poblanos, así como a cinco veces el presupuesto anual para el campo.

El mandatario estatal precisó que la obra que hoy entregan, es el resultado de la suma de empresarios con visión inclusiva del desarrollo y un gobierno huma-

nista que está alineado a la directriz de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, traducido en bioética social con valores. Por ello, detalló que con la terminación anticipada de la deuda se hizo un planteamiento justo para la empresa y al mismo tiempo se hace justicia social para las y los poblanos.

En su mensaje, el coordinador de gabinete, José Luis García Parra, explicó que en Puebla no hay proyecto más caro que aquel que no cumple con su propósito, en este marco mencionó que desde el inicio de la administración han trabajado con eficiencia, honestidad y responsabilidad, lo que obligó a revisar los contratos heredados de distintas administraciones y ante ello iniciaron el proceso de terminación anticipada del contrato del Museo Internacional del Barroco.

García Parra enfatizó que el Museo Internacional fue concebido como un importante proyecto cultural, y después de una década los beneficios fueron nulos, resaltó que de 2016 a mayo 2025 se han pagado más de 4 mil millones de pesos, mientras que el monto proyectado de 2025 a 2039 sería de de 10 mil millones. Aseveró que el acuerdo no implica que se detengan las investigaciones contra de las y los servidores que utilizaron dicho esquema para saquear las finanzas del Estado. "Se trata de una decisión técnica jurídica y estrategia para proteger las finanzas del Estado". afirmó García Parra

En su mensaje, el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Víctor Hugo Domínguez, detalló que después de un análisis profundo, jurídico, económico, financiero y social se tomó la decisión responsable de la terminación anticipada del contrato, ya que de continuar con el pago de 10 mil millones de pesos hasta 2039, se causaría un grave daño al erario del estado, que afectaría gravemente a las finanzas de las próximas administraciones, de tal forma que el acuerdo implica realizar únicamente el pago de 2 mil millones de pesos. **•REDACCIÓN**

## Museo del Barroco pasa a ser propiedad estatal tras pago de 2 mil mdp

Puebla, Pue. A partir de este 23 de junio, el Museo Internacional del Barroco pasa a ser propiedad del Gobierno Estatal, terminando así una deuda anticipada con el pago de únicamente 2 mil millones de pesos, evitando que el Estado pague los 10 mil millones de pesos que ya estaban pactados hasta 2039.

Según el coordinador de gabinete, José Luis García Parra, el inmueble ha dejado un beneficio menor en los años que ha estado operando, desde el 4 de febrero de 2016. Por ello, advirtió que, a pesar de cancelar el esquema de pago, las investigaciones seguirán su curso.

"Este esquema de contrato significa uno de los esquemas que impulsa una gran deuda oculta, que no está acreditada ni registrada en la Secretaría de Hacienda, por las características que tiene, que son obligaciones de pago. Tenemos comprometido el Impuesto Sobre la Nómina hasta 2039", dijo.

El coordinador destacó que hubo servidores públicos que buscaron beneficiar a empresarios con este tipo de proyectos culturales, por lo que las indagatorias continuarán.

"Desde luego que hubo servidores y servidoras públicas que llevaron y trabajaron en la mesa de grupos empresariales este tipo de esquemas, entregando con condiciones muy complejas para el Estado los recursos por muchos y muchos años. Va a continuar este proceso", afirmó.

### MUSEO DEL BARROCO NO ALCANZÓ VISITAS NI INGRESOS PREVISTOS

En su intervención, el subsecretario de Egresos del gobierno estatal, Hugo Domínguez, explicó que el museo tenía como objetivo generar una gran derrama económica, alcanzando un aforo de 400 mil visitantes anuales, con un aumento gradual para que en 2025 recibiera 700 mil visitantes.

No obstante, 10 años después esta meta no se cumplió, dado que actualmente el museo recibe alrededor de 14 mil visitas al año, por debajo del Museo Regional de Cholula, el Museo de Evaluación Poblana y la Biblioteca Palafoxiana.

También mencionó que al principio se planteó que el pago de la etapa de construcción sería por 1,740 millones de pesos, cantidad que contó con el apoyo del Fondo Nacional de Infraestructura, que aportó 500 millones de pesos.

Mientras que, en la etapa de prestación de servicios y operación, la contraprestación alcanzó los 312 millones de pesos, que han ido incrementando cada año por la inflación que se vive actualmente. **•SILVINO CUATE**



## El Museo Barroco tenía hipotecado a Puebla: Artemisa

Puebla, Pue. La presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez, reconoció la negociación que logró el gobernador Alejandro Armenta Mier para terminar con la deuda del Museo Internacional del Barroco (MIB).

La legisladora expuso que durante años este recinto fue símbolo de una obra impuesta, construida bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP) con un costo desproporcionado que solo hipotecó el futuro de Puebla hasta el año 2039.

### UNA DEUDA QUE ALCANZÓ CASI 4 MIL MILLONES DE PESOS EN NUEVE AÑOS

Se explicó que del 2016 al 2025 se pagaron cerca de 3,974 millones de pesos, y que, al pagar de forma anticipada a la empresa Hermes Infraestructura, propiedad del Grupo Hermes, el Gobierno del Estado logró un ahorro de casi 8 mil millones de pesos.

"Se frenó el avance de Puebla que

pudo haberse dado con estos recursos en salud, educación o seguridad. Esa etapa llegó a su fin con una negociación responsable para cubrir de forma anticipada la deuda", dijo Laura Artemisa García Chávez.

### EL MIB: DE PROYECTO PRIVADO A PATRIMONIO DE LOS POBLANOS

La congresista y coordinadora del Grupo Legislativo de Morena destacó que el Museo Internacional del Barroco dejó de ser un espacio privado para convertirse en patrimonio de los poblanos.

El pasado 12 de junio, el Congreso local confirmó que Museos Puebla concluyó de manera anticipada —casi 14 años antes— el contrato con la firma que tuvo a su cargo el Museo Internacional del Barroco hasta el 2039.

La secretaria de Arte y Cultura del estado, Alejandra Pacheco Mex, junto con el titular de la Dirección Jurídica, Jesús

Vázquez Viveros, y Josefina Farfán Ortega, directora del Organismo Público Descentralizado (OPD) Museos Puebla, formalizaron la resolución ante la LXII Legislatura del Congreso local.

El MIB fue inaugurado el 4 de febrero de 2016 durante la administración del exgobernador Rafael Moreno Valle Rosas.

El recinto se encuentra en la Unidad Territorial Atlixcáyotl, entre el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la vía Municipio Libre, al sur de la ciudad de Puebla.

Moreno Valle dio a conocer en su momento que la obra tuvo una inversión de 1,742 millones de pesos bajo el esquema, en ese momento novedoso, de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS).

Parte del contrato que se ventiló en ese año reveló que el estado de Puebla tendría una deuda por 23 años y 4 meses, partiendo del 2016 y concluyendo hasta el 2039. **•AURELIA NAVARRO**

## Empresarios y universitarios también debatirán la Ley de Ciberseguridad

• La CNDH pide al Congreso de Puebla revisión del artículo 480 de Ley de Ciberseguridad para garantizar la libre expresión y derechos humanos

Puebla, Pue. Representantes del sector empresarial y jóvenes universitarios serán los próximos dos grupos que participarán en el tercer y cuarto foro que realizará el Congreso local esta semana para tratar el artículo 480 que habla sobre el ciberasedio.

Los diputados tomaron esta decisión casi al mismo tiempo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió un llamado al Gobierno del Estado para que revisara la redacción del artículo 480, a fin de garantizar que no se ponga en tela de juicio la libre expresión.

### Análisis para garantizar derechos humanos

El diputado local, Andrés Villegas Mendoza, explicó que, así como se determinó el fin de semana desde el Consejo Estatal del partido Morena, respaldar la Ley de Ciberseguridad, en esa misma medida se llevará a cabo un análisis de los cuatro foros para obtener en consenso un resolutive final.

“Después de estos foros se tomará una decisión, nos estamos llenando de información. Quienes participaron en estos foros deben saber que su voz será tomada en cuenta, estamos en ese tema de ser responsables”, dijo Andrés Villegas Mendoza.

### El artículo 480 y la crítica de la CNDH

El legislador recordó que, dentro del Congreso local, la oposición votó en contra de la Ley de Ciberseguridad, pero al final esta se aprobó por unanimidad.

Reiteró que el artículo 480 no tiene la intención de dañar a nadie ni de poner en riesgo la libre expresión.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dictó que fue “poco clara” la forma en que el Congreso local tipificó como delito, que se castiga con prisión, el ciberasedio en el artículo 480 del Código Penal del Estado de Puebla.

De acuerdo con el pronunciamiento DGDDH/0062025, la CNDH emitió observaciones al Gobierno del Estado, encabezado por el ejecutivo Alejandro Armenta Mier, para que revisara el artículo antes mencionado.

“Este proceso penal impone sanciones de prisión de hasta tres años de cárcel y multa de hasta 300 días de valor diario de Unidad de Medida, a quien, a través de medios digitales, redes sociales o cualquier espacio virtual, ‘insulte, injurie, ofenda, agrave o veje’ a otra persona con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física y emocional, pero la falta de claridad podría prestarse para un uso contrario al propósito original”.

•AURELIA NAVARRO

# Refuerza Gobierno de la Ciudad acciones de prevención ante la temporada de lluvias con coordinación intergubernamental

EN SEGUIMIENTO A LAS INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PEPE CHEDRAUI, SE FORTALECEN LAS ACCIONES PARA REDUCIR RIESGOS Y ATENDER EMERGENCIAS

Puebla, Pue., En un esfuerzo conjunto por concientizar a la ciudadanía y atender de manera oportuna los puntos detectados como vulnerables ante fenómenos naturales, el Gobierno de la Ciudad, que encabeza Pepe Chedraui Budib, llevó a cabo la Tercera Sesión del Comité Tláloc de atención a fenómenos hidrometeorológicos.

Encabezados por el secretario General de Gobierno, Franco Rodríguez, se abordó el fortalecimiento de las acciones preventivas para reducir riesgos y atender emergencias, mediante un trabajo coordinado entre las distintas secretarías y dependencias federales, estatales y municipales.

Se informó sobre los recorridos de análisis de riesgo, en los cuales se emitieron recomendaciones para el mantenimiento preventivo y correctivo del drenaje pluvial, tales como la limpieza de alcantarillas, renovación de colectores colapsados y estudios hidrológicos actualizados para rediseñar colectores según las nuevas condiciones climáticas.

Asimismo, la Dirección de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó la atención de 33 emergencias, entre ellas la caída de 23 árboles, dos inundaciones, seis hundimientos y dos colapsos de bardas, derivadas de las lluvias recientes. Estas acciones forman parte del compromiso institucional por mantener a la ciudadanía protegida y brindar atención inmediata ante eventos meteorológicos.

El Organismo Operador del Servicio



de Limpia (OOSL) ha ejecutado intervenciones estratégicas en vasos reguladores, barrancas y puntos de desazolve para mitigar riesgos durante la temporada de lluvias. A la fecha, se han atendido siete de los 17 puntos críticos identificados, con un promedio de tres visitas por sitio, la participación de 240 personas y el uso de 51 vehículos, logrando retirar 36 toneladas de residuos.

De manera complementaria, se realizaron 42 acciones en otros puntos estratégicos, recolectando 44.6 toneladas adicionales de desechos, con el apoyo de 328 personas y 95 vehículos. En avenidas consideradas como inundables, como el Bulevar Vicente Suárez, la Central de Abastos y el Bulevar Carmelitas, se ha registrado un avance del 58 % en las 66 actividades programadas, con 32 ya concluidas. Estas acciones han conta-

do con la participación de 230 personas y 66 vehículos, reforzando la estrategia de prevención ante lluvias intensas.

Complementando estos esfuerzos, se implementan dos campañas de concientización a través de la Coordinación General de Comunicación Social para la ciudadanía: “Descacharrización - Fuera los Tiliches” y “Llueve o truene, la capital no se detiene”, con el fin de fomentar la gestión responsable de residuos y prevenir la proliferación de fauna nociva. Tan solo en su primera semana, el programa de descacharrización logró recolectar 190 objetos voluminosos, contribuyendo a la protección del entorno ecológico de la ciudad.

La suma de estas acciones refleja que la articulación entre el Gobierno de la Ciudad y la sociedad es clave para mitigar el impacto de fenómenos naturales y fortalecer la resiliencia comunitaria. •REDACCIÓN

## Néstor Camarillo exige a Morena derogar artículo 480 por censura

Puebla, Pue. El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina, criticó la cerrazón que existe entre los diputados que hacen mayoría con Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local para no eliminar por completo el artículo 480 que castiga el ciberasedio y solo piensan en “parchar” su error.

Néstor Camarillo Medina criticó la resistencia que Morena tiene para hacer caso a los llamados, no de la oposición, sino de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que han pedido evitar la Ley Censura.

“La Ley Censura que primero aprobaron y luego socializaron... no, están haciendo foros a modo. Hay que derogar esta ley, la gran mayoría tiene la oportunidad de corregir el error que acaban de cometer los diputados de Morena y el coordinador de Gabinete. La ONU y la CNDH ya se mani-

festaron. Por más que se intente socializar, es claro que cometieron un error que deben derogar”, externó Néstor Camarillo.

Camarillo criticó la forma en que el Consejo Estatal de Morena avaló este fin de semana dar su respaldo a la Ley de Ciberseguridad, cuando esta es una propuesta que, lejos de beneficiar a los ciudadanos, como profesionales de la comunicación, afecta la libre expresión.

### El artículo 480, en el centro de la polémica

Pero además, existe una cerrazón dentro de Morena, tanto como partido como bancada en la LXII Legislatura del Congreso local, para quitar el artículo 480, aun cuando esto le está afectando al propio Morena en materia política.

“No quieren escuchar a las instituciones, a los poblanos, no quieren escuchar. Los poblanos no les creemos. Un Consejo no representa a los 7 millones de ciudadanos que vivimos en Puebla”, dijo el priista. •AURELIA NAVARRO

## Congreso de Puebla avalará concejos para Ahuazotepec y Cuautempan

Puebla, Pue. El Congreso local integrará dos Concejos Municipales más, para Ahuazotepec, que era gobernado por el perredista Alfredo Ramírez Hernández, y para Cuautempan, por el petista Gerardo Cortés Caballero.

Para esto, el Congreso local citó a una sesión extraordinaria la tarde de este lunes 23 de junio, en la que se dará a conocer quiénes serán los perfiles que quedarán al frente de estos dos municipios, para garantizar la gobernabilidad.

### Se alistan nombres para Ahuazotepec

No obstante, se prevé que la fórmula de José Luis Cuevas Galindo como presidente municipal y Sonia Rodríguez Hernández como síndico, junto con ocho regidores, serán quienes asumirán la gobernabilidad como Concejo Municipal de Ahuazotepec, integrado y avalado por el Congreso local a partir de este 23 de junio. •AURELIA NAVARRO

# Adolescente en bicicleta, muere tras ser baleado por presuntos asaltantes en Santiago Miahuatlán



● **ADOLESCENTE DE 17 AÑOS MUERE TRAS SER BALEADO EN SANTIAGO MIAHUATLÁN, PUEBLA, LUEGO DE SER ASALTADO. AUTORIDADES INVESTIGAN EL CRIMEN**

Miahuatlán, Puebla.— La violencia en la Sierra Negra cobró una nueva víctima.

ma. Alexander N., un adolescente de 17 años, murió horas después de haber sido baleado en la colonia San José Monte Chiquito, perteneciente al municipio de Santiago Miahuatlán, luego de ser asaltado por presuntos delincuentes.

El joven se trasladaba en su bicicleta cuando fue interceptado por los agresores, quienes le arrebataron sus pertenencias. Aunque Alexander no opuso resistencia, uno de los atacantes le disparó en

una rodilla antes de huir del lugar.

## SERVICIOS DE EMERGENCIA NO LOGRARON SALVARLE LA VIDA

Tras una llamada de auxilio, los servicios de emergencia arribaron al lugar para brindarle primeros auxilios y trasladarlo a un hospital. Pese a los esfuerzos médicos, Alexander perdió la vida horas más tarde debido a la gravedad de las heridas.

Hasta el momento, no se cuenta con información sobre los responsables del ataque. Las autoridades locales han iniciado una investigación para dar con el paradero de los agresores y esclarecer este homicidio que ha generado indignación en la comunidad.

## CLAMAN JUSTICIA POR EL ASESINATO DE UN MENOR

Este caso se suma a una creciente ola de violencia en la región, donde comunidades como Santiago Miahuatlán han denunciado reiteradamente la falta de seguridad. Habitantes exigen a las autoridades acciones contundentes para frenar la inseguridad que afecta a niños y jóvenes.

●LUZ MARIA ZAYAS

## Fatal accidente en la Autopista Siglo XXI deja cinco muertos, entre ellos tres menores de edad

Puebla, Pue.— Un trágico accidente vehicular cobró la vida de cinco personas, incluidos tres menores de edad, la tarde de este lunes 23 de junio sobre el kilómetro 1 de la Autopista Siglo XXI, confirmaron autoridades locales.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro ocurrió cuando el conductor de un automóvil sedán negro intentó rebasar sin éxito, impactándose de frente contra un tractocamión. El vehículo particular quedó completamente destrozado, y sus ocupantes perdieron la vida al instante, al quedar prensados entre los fierros del automóvil.

## Fallecieron dos adultos y tres menores

En el interior del sedán viajaban dos adultos, de aproximadamente 40 años, dos niñas de cuatro años y un niño de tres. Todos ellos fallecieron en el lugar, según confirmaron paramédicos y elementos del cuerpo de Bomberos que acudieron a brindar auxilio.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Atlixco acudieron al lugar para abanderar la zona del accidente, mientras equipos de emergencia realizaban las labores de rescate y se evitaban riesgos adicionales para otros automovilistas.

Por su parte, agentes de la Policía Estatal, adscritos a la división de Proximidad de Caminos, realizaron el levantamiento de los cuerpos y coordinaron el retiro de las unidades siniestradas para reabrir la circulación vehicular lo antes posible.

## Víctimas viajaban desde Acapulco

Las autoridades informaron que las víctimas viajaban desde el puerto de Acapulco con destino a la capital poblana, y continúan con las diligencias correspondientes para esclarecer completamente las causas del accidente. ●PAOLA AROCHE

## Inseguridad en el Pico de Orizaba: montañistas denuncian extorsiones y robos



● **Montañistas denuncian extorsiones, robos y amenazas armadas en el Pico de Orizaba, el volcán más alto de México. La inseguridad afecta rutas clave del lado veracruzano.**

Pico de Orizaba, México. El Pico de Orizaba, también conocido como Citlaltépetl, ha dejado de ser un santuario natural para convertirse en un foco de inseguridad y riesgo extremo para quienes practican el montañismo, el alpinismo o simplemente desean disfrutar del paisaje.

A pesar de ser el volcán más alto de México y un ícono del turismo de aventura, hoy está marcado por la violencia y la extorsión, particularmente en la zona perteneciente al estado de Veracruz.

**Grupos delictivos controlan rutas en el volcán**  
Según César Silva Reyes, integrante del

colectivo Montañistas Unidos, el mayor peligro no proviene de las condiciones climáticas ni del terreno, sino de grupos delictivos que operan libremente en los senderos del volcán.

“No se trata de casos aislados, es un patrón sistemático de hostigamiento y violencia”, denunció Silva.

Estos grupos han establecido campamentos ilegales y puntos de control en la cara veracruzana del Pico de Orizaba, donde extorsionan a los visitantes, exigiendo entre 50 y 100 pesos por persona para permitir el paso. En muchos casos, los criminales roban equipo de alpinismo, mochilas, teléfonos celulares y otras pertenencias de valor.

## LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS

Las rutas más peligrosas se localizan en el lado norte del volcán, especialmente en las comunidades de:

Xometla  
San Miguel Pilancón  
San Miguel Chinela

En estas áreas, diversos testigos han reportado la presencia de hombres armados, quienes detienen a los excursionistas, los intimidan o impiden su avance si no cumplen con las exigencias monetarias.

## FALTA DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

A pesar de que se han registrado múltiples incidentes y denuncias, las autoridades del estado de Veracruz no han logrado establecer una estrategia de seguridad efectiva. Los operativos son temporales y no han logrado erradicar la presencia de estos grupos criminales, lo que mantiene a la zona en un estado de vulnerabilidad constante.

## SILVA REYES PUNTUALIZÓ:

“No pedimos favores, pedimos garantías básicas de seguridad. Queremos seguir explorando nuestras montañas sin miedo a ser asaltados o agredidos”.

## IMPACTO EN EL TURISMO Y EL MONTAÑISMO

La creciente inseguridad en el Pico de Orizaba ha generado un fuerte impacto en el turismo de montaña, actividad que cada año atrae a cientos de visitantes nacionales e internacionales. Grupos de excursionistas han optado por cancelar expediciones o buscar rutas alternativas, lo que afecta también la economía local de las comunidades dedicadas a este tipo de turismo. ●REDACCIÓN

## Localizan fosa con restos humanos en comunidad de Palmar de Bravo, Puebla

Palmar de Bravo, Pue.— Integrantes del colectivo La Voz de los Desaparecidos confirmaron el hallazgo de una fosa con restos óseos humanos en La Purísima, una comunidad del municipio de Palmar de Bravo, luego de que habitantes de la zona hicieran un reporte anónimo.

El colectivo se trasladó al lugar señalado para verificar la información y constató la presencia de restos humanos. Hasta el momento, no se ha determinado si corresponden a una persona hombre o mujer, y se espera que las autoridades realicen los análisis forenses correspondientes.

## La Fiscalía realizó el levantamiento de los restos

Tras la confirmación del hallazgo, elementos de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) acudieron al sitio para llevar a cabo las diligencias oficiales, realizar el levantamiento de los restos y trasladarlos al Servicio Médico Forense (SEMEFO).

Como parte del protocolo, se abrió una nueva Carpeta de Investigación (CDI) para esclarecer los hechos e identificar los restos localizados en esta zona del triángulo rojo, históricamente vinculado a actividades delictivas.

A través de sus redes sociales, el colectivo La Voz de los Desaparecidos agradeció la colaboración ciudadana: Este nuevo hallazgo se suma a una serie de reportes recientes relacionados con personas desaparecidas en la región, lo que refuerza la exigencia de familiares y colectivos por mayor atención de las autoridades ante esta crisis humanitaria. ●LUZ MARIA ZAYAS



## Presenta la Fiscal General Idamis Pastor Betancourt resultados en materia de identificación forense

En un acto sin precedente en materia de optimización y modernización de prácticas forenses y acceso a la justicia en Puebla, la Fiscal General del Estado, Idamis Pastor Betancourt, presentó los resultados del programa de identificación de personas fallecidas mediante el protocolo de huella dactilar, así como el lanzamiento de un micrositio de consulta ciudadana diseñado para facilitar el acceso a información por parte de familiares y colectivos de búsqueda. Esta acción fue posible gracias a la coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Instituto Nacional Electoral (INE), en el marco de un esfuerzo interinstitucional orientado a la verdad y a la dignificación de las víctimas.

Durante el evento, Pastor Betancourt, destacó que este esfuerzo conjunto ha permitido fortalecer los procesos de cotejo de huellas dactilares, logrando la restitución de identidad a más personas y ofreciendo respuestas concretas a familias que buscan a sus seres queridos; agregó que el programa destaca tres ejes fundamentales: Incremento en identificaciones, Protección de datos y Atención integral.

“Con la información obtenida, se entablará comunicación con los familiares de las personas identificadas con la finalidad de orientarlos y atenderlos de manera inmediata. Esto se hará mediante el micrositio disponible las 24 horas del día en el que cualquier persona de Puebla, del país, incluso de cualquier parte del mundo, podrá tener fácil acceso y un acompañamiento profesional. Una vez que se tenga contacto con los familiares, se procederá a la entrega de cuerpos”, subrayó.

Asimismo, expresó su agradecimiento al Gobernador Alejandro Armenta, quien dijo, ha confiado en el trabajo de la Fiscalía General del Estado, en su personal para la búsqueda de las víctimas y para la realización de reuniones con los diferentes colectivos de madres buscadoras, escuchando las inquietudes y propuestas de quienes siguen buscando incansablemente la verdad.

Finalmente, reconoció el gran apoyo del Ayuntamiento de Puebla y de su alcalde, Pepe Chedraui Budib, por la condonación del pago de las exhumaciones. “Gracias por sumarse a esta causa, lo que demuestra su solidaridad y empatía”.

Por su parte, el Coordinador del Programa de Identificación del Fondo de Población de Naciones Unidas, Maximiliano Murck, felicitó al equipo que conforma la Fiscalía del Estado por la implementación de este programa pues reconoció que la identificación humana no es una tarea sencilla, pero no es una tarea sin solución.

En representación del gobernador Alejandro Armenta, el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Raúl Pineda Zepeda, expuso que el programa de identificación forense implementado por la Fiscalía, constituye un avance y cumplimiento a los compromisos señalados en las mesas de diálogo instauradas por el gobernador, el Poder Judicial, la Comisión de Búsqueda de Personas y demás instituciones y colectivos de búsqueda.



# Abandonan tres cuerpos en zona de cultivos de Coronango y aparece cadáver en río Alseseca

● HALLAN CUERPOS DE 3 HOMBRES EN CORONANGO Y UN CADÁVER FLOTA EN EL RÍO ALSESECA, EN PUEBLA. AUTORIDADES INVESTIGAN AMBOS CASOS PARA ESCLARECER LO OCURRIDO

Puebla, Pue. Esta mañana fueron hallados los cuerpos de tres hombres, uno dentro del auto y dos más tirados en una zona de cultivos en el municipio de Coronango.

A la zona se han movilizado elementos de la Policía Municipal, Policía Esta-

tal, agentes ministeriales, personal de la Guardia Nacional y elementos del Ejército.

La zona permanece acordonada mientras se realizan las primeras investigaciones en el lugar. Se espera la llegada del personal forense para proceder con el levantamiento de los cuerpos.

Serán las autoridades forenses las que determinen la causa de muerte de los tres hombres, que hasta el momento están en calidad de desconocidos.

## CADÁVER FLOTA EN EL ALSESECA

Por otra parte, este día apareció un cadáver flotando en las aguas del río Alseseca,

en la zona Norte de la capital.

Al lugar se movilizaron grupos de socorro y de rescate para sacar el cuerpo del afluente. Al parecer, se trata de una víctima que fue arrastrada por la corriente tras las recientes lluvias.

En la zona labora personal de Protección Civil Municipal para apoyar en las labores de rescate. Hasta el momento no se sabe si la persona es hombre o mujer.

Se espera que peritos y personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realicen las investigaciones para determinar la identidad de la persona y esclarecer qué fue lo que ocurrió. ●REDACCIÓN

## Fomenta Lupita Cuautle tenencia responsable de seres sintientes

San Andrés Cholula, Puebla. - Con el objetivo de promover la responsabilidad y disminuir la sobrepoblación de caninos y felinos, la presidenta Lupita Cuautle Torres encabezó la Jornada Masiva de Esterilización en la explanada de la presidencia auxiliar de San Antonio Cacalotepec.

En su mensaje, la edil sanandreseña destacó que actualmente existe una gran cantidad de caninos en situación de calle, viviendo en condiciones precarias, expuestos a la intemperie, enfermedades y a la reproducción descontrolada, lo que prolonga un ciclo sin protección.

Por ello, exhortó a la ciudadanía a ejercer una tenencia responsable, cuidando a los animales de compañía en el hogar y evitando que deambulen por las calles; ya que también contaminan con heces fecales, afectando el entorno y la salud pública.

Asimismo, invitó a las personas a aprovechar las jornadas de esterilización que se realizan todos los lunes, como una forma de contribuir al bienestar animal y a la sana convivencia entre habitantes y seres sintientes.

Por su parte el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario, Jesús Gregorio Paisano informó que en esta jornada participaron personal médico veterinario de la Jurisdicción Sanitaria N°5 del Gobierno del Estado, así como personal médico veterinario y estu-



diantes de la Facultad de Ciencias Agrícolas Universidad Estatal de Oregón. En total, se realizaron 200 procedimientos programados para esta primera jornada masiva, sumándose a las acciones que semanalmente alcanzan un promedio de 60 intervenciones.

Esta jornada también incluyó ases-

orías especializadas y el acercamiento de servicios como vacunación y esterilización a las comunidades, representando un acto de amor y responsabilidad. Con estas acciones, el gobierno municipal refrenda su compromiso de impulsar acciones que beneficien la salud pública y el bienestar animal. ●REDACCIÓN

# Transfeminicidio: la urgencia de amplificar la voz de las víctimas

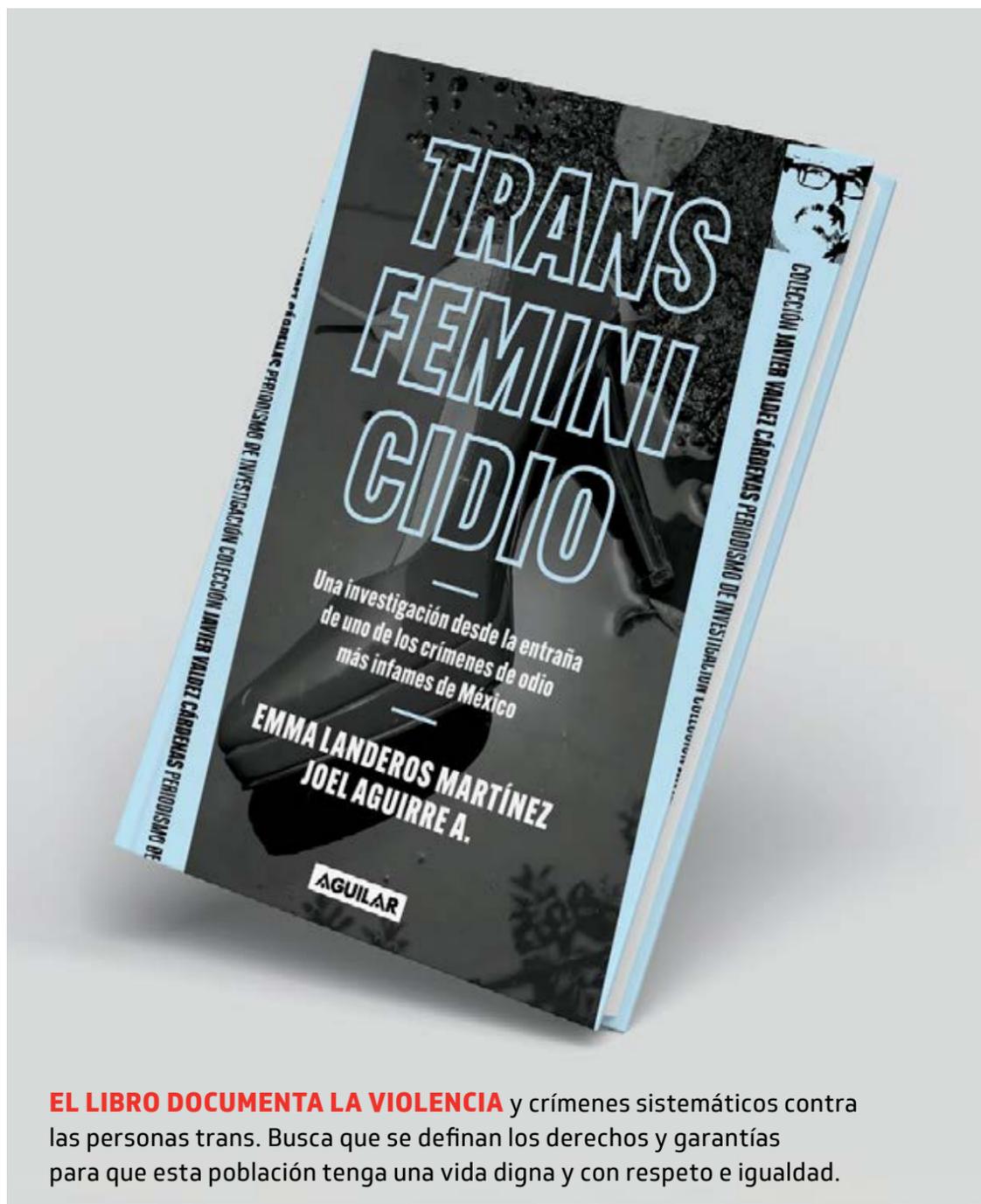
**Para erradicar el odio y la discriminación contra las personas trans** es indispensable mirarlas desde dentro. El libro *Transfeminicidio* retrata las historias de las víctimas.

➔ HABLAR DE PROGRESO Y DE UNA sociedad respetuosa es imposible sin contemplar a la población trans. Creer que la inclusión y la diversidad han llegado demasiado lejos en México, el tercer país más peligroso para las personas trans, es una fantasía. Conscientes de la apabullante violencia que viven día con día las personas trans, Emma Landeros y Joel Aguirre presentan el libro *Transfeminicidio*.

Esta obra se gestó después de que ambos periodistas presenciaran actos de discriminación contra mujeres trans, uno en el metrobús y otro en un supermercado. Aquellos dos incidentes bastaron para que Landeros y Aguirre focalizaran su labor e interés en cómo el periodismo aborda las historias de la población transexual.

POR

**NAYELI GARCÍA  
RAMÍREZ**



**EL LIBRO DOCUMENTA LA VIOLENCIA** y crímenes sistemáticos contra las personas trans. Busca que se definan los derechos y garantías para que esta población tenga una vida digna y con respeto e igualdad.

## LGBT+TIQ+

Si bien en la provincia la cobertura es amarillista y roza la nota roja, en la Ciudad de México los medios esporádicamente publican sobre transfeminicidios, lo que los inclinó a investigar a profundidad el significado y los detalles de este crimen, el cual actualmente solo está tipificado en la capital del país, en Nayarit y en Tamaulipas. Al indagar, Aguirre y Landeros comprendieron la dimensión despreciativa de los transfeminicidios.

“En la investigación nos dimos cuenta de que no solamente es el crimen de matar a balazos o a puñaladas, sino que hay un patrón: todo rasgo de feminidad se les arrebató a las mujeres trans”, detalla Emma Landeros. “Y justamente así descubrimos que el transfeminicidio es uno de los crímenes más infames de México. A partir de esa idea construimos este libro con la intención de explicar este crimen, y describir las humillaciones y las vejaciones que padece la población trans, mediante las voces de las afectadas, las sobrevivientes y de las familias de las chicas asesinadas”.

Además, agrega Joel Aguirre, se dieron cuenta de que, si bien en el ámbito mediático siempre se les ha dado voz a las poblaciones vulnerables, las voces de las personas trans no son suficientemente difundidas para narrar sus historias, hablar de sus problemáticas y expresar sus demandas.

“Tienen voz las poblaciones de la diversidad, pero dentro de esa diversidad quienes no tienen son las personas transexuales”, explica Aguirre. “Por alguna razón siempre han estado relegadas de la base piramidal. Las personas transexuales son las más afectadas, las menos atendidas, las que menos derechos tienen y las que menos son escuchadas”.



**LA OBRA DE AGUIRRE Y LANDEROS** es un desgarramiento y un reclamo social para detener la violencia, el odio y las agresiones contra las mujeres y hombres trans.

Landeros y Aguirre llevaron a cabo un análisis en el que identificaron que, cuando en los medios se presenta un crimen como homicidio o feminicidio, la cobertura suele durar varias semanas o meses, pero cuando se asesina a una persona transexual el caso se difunde muy poco y se le da escaso seguimiento.

### UNA OBRA CRUDA QUE REÚNE LAS VOCES DE MUJERES SOBREVIVIENTES

“ESO NOS DIO LA SEÑAL Y NOS HIZO ver que era muy necesario investigar a profundidad el tema de los transfeminicidios”, declara Aguirre. “Nuestra labor como periodistas es darles voz a las víctimas, el nuevo periodismo tiene que voltear a verlas. Las fuentes ya no tienen que ser los funcionarios, las marchas, las manifestaciones, sino las víctimas, y es justamente lo que hicimos en este

libro, darles voz a las personas transexuales”.

El resultado es una obra cruda que reúne las voces de mujeres sobrevivientes, familiares y amistades que buscan justicia, así como de activistas, psicólogos, médicos, abogados y defensores de derechos humanos. Más allá de las definiciones y estadísticas, el libro *Transfeminicidio* (editorial Aguilar, 2025) destaca las historias de las mujeres que le han ganado a la violencia y zozobran las memorias de a quienes la rigidez de una cultura machista que se resiste a cambiar les arrebató la vida.

Convertirse en el conducto de estos testimonios es caminar en una delicada línea entre la ética periodística y la necesidad de que la sociedad despierte ante la atrocidad de los crímenes. En cuanto a las herramientas para tratar los datos y las historias, Emma Landeros destaca los años

CONTINUARÁ...

# Jueces y magistrados presentan impugnación contra la elección judicial; “fue un proceso electoral viciado de origen”, aseguran

Jueces y magistrados argumentaron diversas irregularidades durante la elección judicial, incluyendo los acordeones.

POR: ALFREDO MAZA



Jueces y magistrados federales que participaron en la elección judicial presentaron un juicio “madre” de inconformidad ante el Instituto Nacional Electoral (INE) con el que buscan que se declare la invalidez total de las elecciones.

“A partir de hoy, con la representación del juicio madre de inconformidad, suscrito por las personas juzgadoras federales que participamos en este viciado proceso judicial 2024-2025, queda en manos de las y los integrantes de la Sala Superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación restablecer el estado constitucional de derecho, el respeto a la división de poderes y por supuesto a la independencia judicial”, señaló el magistrado Froylan Muñoz Alvarado al presentar la impugnación.

Así, tras enumerar diversas irregularidades supuestamente cometidas antes, durante y después de la jornada electoral, el también expresidente de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados Federales (Jufed) señaló que todas las pruebas recabadas para el juicio de inconformidad los llevaron

a concluir que se debe anular por completo la elección judicial.

“Lo que culminó en el fondo del asunto, un hecho notorio y público, fue la violación a la veda electoral con algo que se llamaron acordeones [...] los organismos internacionales lo tienen visualizado como una situación que no prospera, que no es viable, que contraviene principios constitucionales y convencionales. A través de estos puntos completos estamos hablando de un proceso electoral viciado de origen hasta la conclusión. Esto es (que) hubo



un efecto corruptor durante todo el procedimiento que provoca su nulidad total”, señaló.

Por su parte, al acompañar a las y los juzgadores que presentaron la impugnación, el exsenador Emilio Álvarez Icaza, de la organización Somos MX, explicó que entre las irregularidades que comprueban una “intervención ilegal y de Estado” en la elección judicial hubo uso indebido de padrones, intervención indebida de gobernantes y fallos desde el proceso de selección de las y los candidatos.

“Y los acordeones, por supuesto, como una

práctica absolutamente indebida que lo que demuestra es una intervención ilegal y de Estado en términos de lo que significa atentar contra el voto libre [...] este tipo de prácticas son las que nos llevan a solicitar la nulidad”, dijo el exsenador que estuvo acompañado de figuras como el político Fernando Belaunzarán.

En representación de las y los 23 juzgadores demandantes estuvieron presentes el magistrado Raúl Angulo Garfias y el juez José López Martínez, ambos en funciones, que especificaron que este recur-

so será utilizado para llevar a ámbito internacional la impugnación contra la reforma y la elección judicial.

“Nosotros, las personas que estuvimos conteniendo, en funciones, bajo reglas desconocidas absolutamente y sin financiamiento o patrocinio alguno no sabíamos para dónde íbamos, pero somos personas que durante más de 20 años o mucho más tiempo hemos estado en la función judicial. Esto es lo que debe evaluar el INE al momento de calificar esta elección”, señaló el magistrado Angulo Garfias.



**Puebla**  
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA  
Y TURISMO

TESORERÍA  
MUNICIPAL

SECRETARÍA DE  
GESTIÓN Y  
DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

LA CAPITAL  
IMPARABLE



# incentiva **PUEBLA**

El impulso que tu negocio necesita



# lodehoy

NOTICIAS

LIVE

## NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

### ¡CONÉCTATE! 14:00 HRS.

LUNES A VIERNES



BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

[lodehoy.com.mx](http://lodehoy.com.mx)



# Arrancó la Feria de Cuautlancingo 2025 en Puebla

SE ESPERA LA ASISTENCIA DE 50 MIL PERSONAS Y MÁS DE 30 ARTISTAS



Tras la inauguración de la Feria de Cuautlancingo 2025 que encabezó el presidente municipal Omar Muñoz, que se llevará a cabo en Puebla del 20 al 30 de junio con una amplia cartelera artística. Se espera la asistencia de 50 mil personas y más de 30 artistas, en total se llevarán a cabo 14 eventos culturales con la participación de diferentes artistas, de los cuales 21 son talentos locales y el resto de talla nacional e internacional.

En este magno evento para poblanos y turistas de todas partes del país, se espera una afluencia de 50 mil personas y una derrama de 11 millones de pesos, lo que permitirá la reactivación económica en Cuautlancingo, en beneficio de las familias participantes.

Entre los artistas confirmados destacan Edwin Luna y La Trakalosa de Monterrey, La Arrolladora Banda El Limón, El Bogueño, Bellakath y Grupo Pesado. Esta es la cartelera completa del Foro Artístico 2025 en Cuautlancingo.

- VIERNES 20 - EDWIN LUNA Y LA TRAKALOSA DE MONTERREY
- SÁBADO 21 - EL BOGUETO
- DOMINGO 22 - ARROLLADORA BANDA EL LIMÓN
- LUNES 23 - FAMOSO JAIME GUZMÁN
- MARTES 24 - ÁNGELES DE CHARLY
- MIÉRCOLES 25 - NICHE Y ADOLESCENTE'S ORQUESTA
- JUEVES 26 - LOS TELEZ
- VIERNES 27 - BELLAKATH
- SÁBADO 28 - SONORA SUPER EXPLOSIVA DINAMITA
- DOMINGO 29 - GRUPO PESADO
- LUNES 30 - (INVITADO SORPRESA)

Para la seguridad de los asistentes, se dio a conocer en días previos a la inauguración de la Feria de Cuautlancingo 2025, que se contará con más de 200 elementos policiales, además de la implementación de un operativo y una estrategia de seguridad. Así se vivió el arranque de la fiesta en el municipio poblano al norte de la capital.

En dichos dispositivos participan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional (GN), así como de seguridad pública municipal de Cuautlancingo, policía auxiliar y seguridad privada.

El objetivo es la vigilancia y resguardo de los eventos musicales y en los recintos con mayor afluencia de asistentes a la feria.

Para invitar a más asistentes a disfrutar de la feria, el Ayuntamiento de Cuautlancingo colocó por primera vez un arco floral en el Puente de México.

La ubicación del recinto es justo frente al DIF Municipal de Cuautlancingo, entre Calle Uranga y Calle Margaritas. Donde las autoridades instalaron un domo con espacio para los cientos de asistentes y fanáticos de los artistas. **REDACCIÓN**



**FERIA**  
Cuautlancingo

**CUAUTLANCINGO**  
CARTELERA  
**ARTÍSTICA**

**20 al 30**  
Jun 2025



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
*Tradición y futuro*

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p><b>VIE 20</b></p>  <p><b>EDWIN LUNA</b><br/>BLAKALOSA DE MONTERREY</p> | <p><b>SAB 21</b></p>  <p><b>EL BOGUETO</b></p>  | <p><b>DOM 22</b></p>  <p><b>ARROLLADORA</b><br/>BANDA EL LIMÓN</p>                                   |
| <p><b>LUN 23</b></p>  <p><b>FAMOSO</b><br/>JAIME GUZMÁN</p>               | <p><b>MAR 24</b></p>  <p><b>LOS ANGELES DE CHARLY</b></p>                                   | <p><b>MIÉR 25</b></p>  <p><b>NICHE</b><br/>Y LOS ADOLESCENTE'S<br/>ORQUESTA - TRIBUTO A LA SALSA</p> |
| <p><b>JUE 26</b></p>  <p><b>LOS TELEZ</b></p>                             | <p><b>VIE 27</b></p>  <p><b>BELLAKATH</b></p>   | <p><b>SAB 28</b></p>  <p><b>SONORA SUPER EXPLOSIVA DINAMITA</b><br/>FUERZA MUSICAL</p>               |
| <p><b>DOM 29</b></p>  <p><b>GRUPO PESADO</b></p>                          | <p>La tradición no se cuenta...<br/><b>¡Se vive!</b></p> <p><b>7:30 pm</b></p> <p><b>JUNTO AL DIF MUNICIPAL</b><br/>Entre C. Uranga y C. Margaritas,<br/>Barrio del Calvario</p> | <p><b>LUN 30</b></p>  <p><b>INVITADO SORPRESA</b></p>  |

**Asiste con tu familia y vivamos esta gran fiesta**

FERIA • SAN JUAN CUAUTLANCINGO  
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."